

Nivel Secundario: Inscripción a traslados

El Ministerio de Educación de la Provincia habilitó desde este lunes 7 y hasta el 18 de septiembre la inscripción para Traslados de nivel secundario reglamentado por el Decreto N° 3029/2012. En esta primera etapa los docentes interesados podrán seleccionar los cargos/materias de los que desea trasladarse.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

[NOTA RELACIONADA: RECLAMO DE AMSAFE](#)

Se recuerda que los aspirantes deberán ingresar al enlace de inscripción con la clave de intranet.

Es importante tener en cuenta que la inscripción queda finalizada una vez que el docente presenta la solicitud.

Cronograma:

-7 al 18 inscripción vía web

-7 al 21 presentación de solicitudes en la Delegación Regional más cercana a su domicilio.

-22 al 24 envío de solicitudes a la Dirección General de Recursos Humanos.